

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**LISTA DE ACUERDO; PUBLICADO EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

Expediente	Actor	Demandado	Fecha de Acuerdo	Acuerdo
Expediente numero 51/2009. Juicio de Control Constitucional	Sindico Municipal de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala, Alejandro Lara Torres Pérez.	Honorable Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.	Dieciocho de septiembre año dos mil nueve.	Se tiene por contestando demanda en tiempo y forma al Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Tlaxcala, se le reconoce personalidad en este Juicio. De igual forma se tiene por contestando demanda al Licenciado Blas Escobar Rodríguez, en su carácter de Apoderado de las terceras interesadas, En consecuencia con las copias debidamente selladas y cotejadas corra se traslado a todos los interesados en este Juicio para que manifiesten lo que a su derecho convenga y por ultimo se les tiene por ofreciendo pruebas y señalando domicilio para recibir notificaciones los que señalan en sus respectivos escritos. La suspensión de los actos materiales que le fue otorgada al promovente deja de surtir efectos legales y las autoridades demandadas se encuentran en aptitud legal de ejecutar los actos que se reclaman por esta vía.
55/2009 Juicio de Protección Constitucional	Lady Diana Mellado López. Juez del Registro Civil del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Tlaxcala.	Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez y todos y cada uno de los miembros del cabildo del mismo Ayuntamiento.	Dos de diciembre del año dos mil nueve..	Téngase por recibido el escrito de contestación de demanda, suscrito por las autoridades demandadas en este juicio, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez Tlaxcala, se desecha de plano el escrito de dichos promoventes por resultar improcedente, se les hace saber la actual integración del H. Tribunal de Justicia en el Estado de Tlaxcala.
57/2009 Juicio de Protección Constitucional.	Esteban Olvera González.	Honorable Congreso del Estado, Comisión de Finanzas y Fiscalización del Órgano Local y Director del Periódico Oficial	Cinco de noviembre del año dos mil nueve.	Se tiene por contestando demanda en tiempo y forma legal al H. Congreso del Estado de Tlaxcala, Oficial Mayor del Gobierno del Estado y al Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización,

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LISTA DE ACUERDO; PUBLICADO EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha de Acuerdo	Acuerdo
		del Gobierno del Estado.		en consecuencia córrase traslado con los referidos escritos debidamente sellados y cotejados a todas las partes en este juicio, en relación al Auditor del Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso, se le requiere para que subsane las irregularidades de su escrito de contestación de demanda.

Diligenciario non del Tribunal Superior de Justicia
Lic. José Manuel Salvador Tecuapacho.